

AVISO MUY IMPORTANTE PARA TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN PREVISTO PARTICIPAR EN ESTE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE

CONTRATOS PREDOCTORALES UCM-SANTANDER:

Como consecuencia de la entrada en vigor del Reglamento de actuación y funcionamiento de la Universidad Complutense de Madrid por medios electrónicos (BOUC del 5 de abril de 2022), todas las solicitudes de participación en los procesos selectivos convocados por la UCM sólo podrán presentarse de forma electrónica.

Por ello, es muy importante que todas las personas interesadas en participar en uno de los procesos selectivos que convoque la Universidad Complutense de Madrid y que actualmente no dispongan de su certificado electrónico, lo tramiten cuanto antes, mediante el acceso a los enlaces que se indican a continuación, a fin de poder contar con el mismo en el momento en el que se abra el plazo de admisión de solicitudes de la convocatoria que sea de su interés:

Certificado electrónico:

Certificado FNMT: <https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica>

Extranjeros residentes fuera de España

Para las personas solicitantes extranjeras que no residan en España y que no opten por la utilización de un sistema de firma electrónica avanzada admitida, realizaran el registro en las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero (art. 16.4.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En ningún caso será válido el registro en una oficina de correos en el extranjero, se tendrá en cuenta la fecha de registro de entrada en España.